

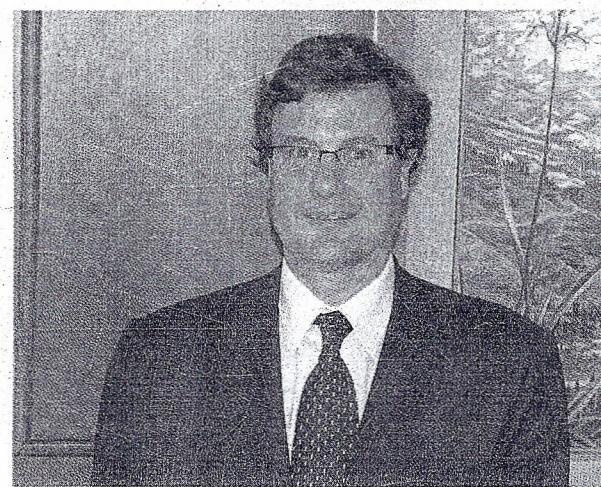
INFRAESTRUCTURA. CONTRATARÁN LINEA FÉRREA EN EL MAGDALENA

El nuevo gerente del Inco planea duplicar el número de kilómetros concesionados

BOGOTÁ El gerente designado del Instituto Nacional de Concesiones (Inco), Luis Fernando Andrade, reveló que además de transformar la entidad en la nueva Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) su metas será aumentar la cantidad de kilómetros de carreteras y vías férreas concesionados.

"En este momento tenemos más o menos 25 concesiones viales, hay 3 de ferrocarriles y 50 puertos más o menos y nuestra idea es duplicar todo. Es decir, duplicar el número de kilómetros ferreos, de kilómetros viales y si se pudiera la capacidad portuaria y a eso es a lo que me refiero a entregar en concesión proyectos que permitan hacer eso", dijo Andrade.

El funcionario explicó que aunque en el tema ferroviario existen la concesión del Cerrejón en la Guajira, la de Fenoco en el Cesar hasta la Costa y la del Pacífico, la idea es entregar en concesión una línea paralela al río Magdalena. "Los planes son básicamente poder concesionar esa vía para poder conectar el interior con la Costa y construir ramales hacia Cundinamarca, Boyacá y los santanderes, de tal forma que quede conectado el interior del país con la Costa Caribe. Hay un interés también de hacer una mejor conexión en el Pacífico, pero los estudios aún son preliminares", explicó.



ARCHIVO

El gerente del Inco, Luis Fernando Andrade, dijo que las nuevas concesiones garantizarán el mantenimiento de las carreteras y los puertos.

Además, el gobierno adelanta la estructuración de unos pliegos licitatorios que permitan el próximo año entregar en concesión el controvertido Sistema Ferroviario Central, que por presuntos actos de corrupción no se pudo adjudicar hace más de 2 años, y que busca conectar al centro del país con la Costa.

El nuevo gerente del Inco, que se posesionará en los próximos días, indicó que en el caso de las concesiones viales el objetivo es

que los corredores arteriales de competitividad como las vías Bogotá-Buenaventura y la vía al Llano y Arauca sean concesionadas en su totalidad con el fin de que se conviertan en vías de doble calzada que mejoren el comercio y que tengan garantizado su mantenimiento.

"El paso por encima de la línea no está concesionado y hay tramos bajando del Valle del Cauca a Buenaventura que tampoco está concesionado y lo que se quiere es completar toda esa ruta con concesiones, para asegurar que tenga una alta funcionalidad de principio a fin", señaló Andrade.

Aunque el corredor tiene tramos que son manejados por el Instituto Nacional de Vías (Invías) y que están en construcción, la idea de nuevo gerente es que



JUAN MARTÍN CAICEDO
PRESIDENTE DE LA CCI

"Es la primera vez, después de muchos años, que en el sector hay visos de institucionalidad y de tecificación, lo que derivará en buenos proyectos".



JOSÉ STALIN ROJAS
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DE LA UNAL

"Para duplicar el número de concesiones se requiere un trabajo para sanear el Inco de la corrupción que había y tener diseños en detalle".



SÍGANOS EN:

www.larepublica.co

Con el cubrimiento de la posición del nuevo gerente del Inco, Luis Fernando Andrade.

una vez termine la ejecución de esos contratos los tramos que tiene Invías pasen a manos del Inco y sean concesionados en su totalidad.

En el caso de la vía al Llano el objetivo es rehabilitar los tramos que se encuentran en mal estado y garantizar una salida a través de Arauca hacia Venezuela.

"Si nosotros queremos desarrollar los Llanos tenemos que tener buenas carreteras uniendo los Llanos con Bogotá y uniéndolos con Venezuela, lo que nos permitirá tener un mejor comercio con ese país", puntualizó.

Andrade agregó que concesionar las vías es indispensable para garantizar el mantenimiento y la seguridad de las vías.

MARCELA VARGAS CABRERA

mvargas@larepublica.co

En 2014, habrá un millón de hectáreas de madera comercial

BOGOTÁ Actualmente, en Antioquia, Caldas, Santander y Bolívar solo hay 300 mil hectáreas sembradas con madera para comercializar. Sin embargo, se estima que cerca de 30 mil millones de hectáreas, que ya no son ideales para la ganadería o la agroindustria, sí pueden tener suelos aptos para la explotación maderera. De acuerdo con el director de la feria Mundo Madera 2011, Juan Carlos Osorio, la meta es que en 4 años haya en el país un millón de hectáreas para esta labor.

"El Gobierno Nacional ha jugado una estrategia muy importante y el sector forestal es uno de los pasajeros de la locomotora agropecuaria. Este es un ejercicio político, institucional y técnico de gran envergadura y esa es la propuesta que le hace al sector privado y a los inversionistas extranjeros", señaló Osorio.

Para incentivar este crecimiento, por primera vez en el país y en Latinoamérica se llevará a cabo del 10 al 12 de agosto en Medellín, la Feria Mundo madera 2011 en la que a través de una rueda de negocios, 58 empresarios chilenos, ecuatorianos y panameños protagonizarán 216 citas para conocer las posibilidades de hacer inversiones en el país y comercializar madera legal. De acuerdo con Osorio, Colombia tiene grandes potenciales para cultivar madera porque ofrece ventajas competitivas por las diferentes calidades de suelos, condiciones climáticas y una adaptabilidad muy buena de especies que van más allá del Pino, el Eucalipto o la Teca. "Hay ventajas comparativas que hacen que los ciclos de producción de la madera sean más cortos que en otros países", agregó.

MERY CÁRDENAS COLLANTE

mcardenas@larepublica.co

ECONOMÍA. LA ENTIDAD LE PRESTARÁ A COLOMBIA US\$1.000 MILLONES

El BID apoyará proyectos de la Región Pacífico

CALI Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dio inicio en la ciudad de Cali a su gira por las principales ciudades del país con el ánimo de compartir con el sector privado las oportunidades que tienen las empresas y las organizaciones sociales de trabajar directamente con la entidad.

"Queremos acercarnos a la fuerza viva del Valle para que conozcan y aprovechen la disponibilidad del Banco Interamericano

de Desarrollo (BID), y empezar a trabajar de la mano de los empresarios en el desarrollo de proyectos", expresó Moreno.

Además aclaró que la entidad no tiene ningún interés de competir con la banca privada si no por el contrario la gira tiene como fin complementar esfuerzos que ante todo tengan que ver con intervenciones del sector privado que redunden en beneficio y en un impacto del desarrollo de la región lo que se tradu-

ce en la generación de empleo y mejoramiento de calidad de vida. Con relación al Valle del Cauca Moreno afirmó que los empresarios manifestaron interés por proyectos con la región pacífico los cuales tendrán el apoyo de la entidad, además resaltó el apoyo del BID al Sistema de Transporte masivo MIO de Cali, y recalcó que actualmente se está trabajando en un conjunto de proyectos principalmente en temas de formalización de empresas, generación de empleo y apoyo de algunas cadenas productivas de Cali.

La entidad anunció que le prestará a Colombia por ventanilla soberana lo que significa proyectos con la garantía de la nación cerca de US\$1000 millones, en el caso del sector privado Luis Alberto Moreno comentó que el préstamo de recursos van a ser obviamente a la demanda de cada uno de los proyectos.

XIMENA RAMÍREZ AYALA
mmramirez@larepublica.co

AVISO ÚNICO MUNICIPIO BARRANCABERMEJA (SANTANDER) LICITACION PÚBLICA N° 002 DE 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veda y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003 para que realicen el control social a los procesos de contratación de la entidad.

PARTICIPANTES: Las personas Naturales o Jurídicas o Extranjeras, Consorcio o Uniones Temporales, que no estén incuras en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley que cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: CAPACIDAD TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA, CALIFICACIÓN: PRECIO – CALIDAD

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Alcaldía de Barrancabermeja (CAM) carrera 7 No. 49 A-15, oficina 204, o en la dirección electrónica www.contratos.gov.co.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS, BATERÍAS DE BAÑOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO REAL DE MARES.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$4,104,881,396

FECHA DE APERTURA: 18 AGOSTO DE 2011 A LAS 8:00 AM

FECHA DE CIERRE: 29 DE AGOSTO DE 2011 A LAS 9:30 AM

AVISO ÚNICO MUNICIPIO BARRANCABERMEJA (SANTANDER) LICITACION PÚBLICA N° 006 DE 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veda y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003 para que realicen el control social a los procesos de contratación de la entidad.

PARTICIPANTES: Las personas Naturales o Jurídicas o Extranjeras, Consorcio o Uniones Temporales, que no estén incuras en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley que cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: CAPACIDAD TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA, CALIFICACIÓN: PRECIO – CALIDAD

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Alcaldía de Barrancabermeja (CAM) carrera 7 No. 49 A-15, oficina 204, o en la dirección electrónica www.contratos.gov.co.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$2,436,667,461

FECHA DE APERTURA: 19 AGOSTO DE 2011 A LAS 8:00 AM

FECHA DE CIERRE: 30 DE AGOSTO DE 2011 A LAS 10:00 AM

FONPRECON Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

Establishment Público Adscrito al Ministerio de la Protección Social

Que de conformidad con lo ordenado en el artículo 33 Decreto 758/90, por remisión del Art. 31 de la Ley 100/93 y el Art. 4º de la Ley 44/80, el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República,

HACE SABER:

Que el día 27 de junio 2011, falleció el señor CELERINO ROJAS FIERRO, quien se identificaba con la cédula No. 17.039.136.

Que al momento de su fallecimiento se encontraba afiliado a esta entidad como pensionado.

Que a reclamar la sustitución de la pensión de jubilación que percibía el señor CELERINO ROJAS FIERRO, se presentó la señora ELCY ROJAS, identificada con la cédula No. 29.431.994, en calidad de compañera permanente. Radicado No. 608 de 2011.

En consecuencia, quien crea tener igual o mejor derecho que el ostentado por la peticionaria, debe presentarse en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 10º No. 24-55 Piso 2, en Santa Fe de Bogotá D.C., Subdirección de Prestaciones Económicas, dentro de los treinta días (30) siguientes a la publicación de este aviso y elevar su respectiva solicitud.

Dado en Bogotá, 04 AGO 2011